

## ESPAÑOLES ACUSADOS DE REALIZAR ACTIVIDADES SUBVERSIVAS EN FRANCIA

París 12. La Prensa matutina de hoy informa ampliamente de la acción policíaca realizada ayer por los Servicios de Seguridad franceses, durante el cual fueron detenidos treinta individuos pertenecientes a organizaciones anarquistas españolas. Al propio tiempo se efectuaron registros en los locales de dicha organización, tanto en París como en el sudoeste de Francia.

“Le Parisien Libéré” afirma que estas operaciones fueron llevadas a cabo tras el descubrimiento en Perpiñán de documentos que hacen suponer que los anarquistas españoles, a los que habían de ayudar algunos yugoslavos, italianos, e incluso chinos, preparaban un complot contra la seguridad del Estado español. El mismo periódico, y “Le Figaro” relacionan la redada con la desaparición de Valentín González (a) “El Campesino”, que fue expulsado de Francia hace dos meses; había logrado un visado de entrada en Italia y no consta que haya pasado la frontera después de su expulsión.

Los mandamientos judiciales de detención se dirigen, en primer lugar, contra siete sospechosos residentes en París. Se trata de Roberto Arino-Sahun, Agustín Sánchez, secretario-tesorero de la Federación Ibérica de las Juventudes Libertarias; Cipriano Mera, Nardo Imbernon, secretario general de las Federaciones local y regional de la F. I. J. L., en París; José Pascual, Martín Armendáriz y Bartolomé Flores.

Diez mandamientos de detención telegráficos fueron firmados, por otra parte, contra Floreal Navarro y José Ríos Cerdán, residentes en Lyon; Ogurio Llunicha-Larraona y Vicente Martín-Verdú, en Marsella, y Antonio Molina Abril, miembro del comité nacional de la F. I. J. L.; Enrique Ferrer Otín, Víctor Ferrer Otín, Antonio Ros Moreno, Enrique Guinard Fabregat y José Sos Yagüe, detenidos en Toulouse.

Los sospechosos de París serán conducidos, mañana viernes, ante el juez, que decidirá sobre su culpabilidad y su encarcelamiento eventuales. En cuanto a los detenidos en provincias, serán trasladados también a la capital para comparecer ante el juez.—Efe.